



# Asamblea General

Distr. general  
19 de abril de 2013  
Español  
Original: inglés

---

## Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

56° período de sesiones

Viena, 12 a 21 de junio de 2013

### **Informe de la Reunión internacional de expertos sobre elaboración de mapas mediante participación colectiva para la gestión del riesgo de desastres y la respuesta de emergencia, celebrada en Viena del 3 al 5 de diciembre de 2012**

#### **I. Introducción**

1. En su resolución 61/110, la Asamblea General decidió establecer la Plataforma de las Naciones Unidas de información obtenida desde el espacio para la gestión de desastres y la respuesta de emergencia (ONU-SPIDER) como programa en el ámbito de las Naciones Unidas que proporcionara a todos los países y a todas las organizaciones internacionales y regionales pertinentes acceso universal a todo tipo de información y servicios basados en la tecnología espacial que pudieran ser de utilidad para la gestión de los desastres, con miras a apoyar el ciclo completo de la gestión de desastres, y convino en que se ejecutara como un programa de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre de la Secretaría.
2. En su 51° período de sesiones, la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos convino en que los informes sobre la marcha de las actividades de ONU-SPIDER y sus futuros planes de trabajo fueran examinados por la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos en el marco de un tema ordinario del programa relativo al apoyo a la gestión de actividades en casos de desastre basado en sistemas espaciales, y que ese tema del programa se incluyera en la lista de cuestiones que habría de examinar su Grupo de Trabajo Plenario.
3. En el presente informe se resume la labor realizada durante la tercera Reunión de expertos de ONU-SPIDER sobre elaboración de mapas mediante participación colectiva para la gestión del riesgo de desastre y la respuesta de emergencia, celebrada en Viena del 3 al 5 de diciembre de 2012, en el marco de un proyecto relativo a la información obtenida desde el espacio para la elaboración de mapas



mediante participación colectiva. Se presentó a la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos en su 50º período de sesiones, celebrado en febrero de 2013, un informe más detallado sobre esa actividad, en forma de documento de sesión.

## II. Antecedentes y objetivos

4. Los avances tecnológicos de los últimos años han posibilitado que las comunidades técnicas y de voluntarios presten apoyo creciente a las medidas de gestión del riesgo de desastre y la respuesta de emergencia. Esas iniciativas virtuales tienen como piedra angular la posibilidad de obtener y aprovechar imágenes satelitales y la utilización de otras tecnologías espaciales, como los satélites de telecomunicaciones y los sistemas mundiales de satélites de navegación.

5. Las Naciones Unidas reconocen la importancia de esas nuevas metodologías para la gestión del riesgo de desastre y la respuesta de emergencia. Ello se refleja en la intervención de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas para solicitar que se creara una plataforma de cartografía de crisis destinada a Libia, en el respaldo que dieron la Fundación de las Naciones Unidas y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios al informe de 2011 de la Iniciativa Humanitaria de Harvard, titulado *Disaster Relief 2.0: The Future of Information Sharing in Humanitarian Emergencies*, y en la asociación que se estableció entre la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y la Red humanitaria digital. La Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre y ONU-SPIDER también han reconocido la importancia de esos aportes y desde 2011 vienen organizando una serie de cursos prácticos destinados a crear una plataforma de intercambio entre los expertos en tecnología espacial y los participantes en actividades de cartografía colectiva, las entidades a cargo de la gestión en casos de desastre y las redes sociales.

6. El Programa ONU-SPIDER se encuentra en situación óptima para ejecutar ese proyecto, habida cuenta de su mandato y su función en las Naciones Unidas; así como de sus redes, en que se reúnen instituciones nacionales encargadas de la gestión en casos de desastre y la respuesta de emergencia y expertos en recursos espaciales, y de su base técnica, en particular en el ámbito de las tecnologías de la información.

7. La primera actividad realizada en el marco del proyecto fue una reunión de expertos, celebrada los días 5 y 6 de julio de 2011 en Viena. Las deliberaciones de esa primera reunión tuvieron por objeto recibir observaciones de expertos en gestión en casos de desastre y respuesta de emergencia sobre la manera de generar información o adaptarla para garantizar su utilización eficaz; conocer los nuevos productos y aplicaciones que podrían elaborar los participantes en actividades colectivas de cartografía en apoyo de la preparación y la respuesta de emergencia; y recibir orientación sobre la forma de aprovechar los recursos existentes para facilitar el intercambio de información entre las entidades encargadas de la gestión en casos de desastre y la repuesta de emergencia.

8. La segunda actividad realizada en el marco del proyecto fue una reunión de expertos celebrada el 16 de noviembre de 2011 en Ginebra, para estudiar las formas posibles de mejorar la coordinación entre los participantes en actividades de cartografía colectiva y los expertos en tecnología espacial, así como para aumentar

esa participación colectiva a fin de facilitar la preparación y elaboración de los productos de tecnología espacial que utilizan los responsables de la gestión de actividades en casos de desastre y la respuesta de emergencia. Los debates se centraron en las posibilidades de poner la información obtenida desde el espacio al servicio de la reducción del riesgo de desastres y la respuesta de emergencia, incluidos el acceso a esa información y su utilización, así como en la necesidad de aumentar la participación de los mecanismos existentes para estrechar la coordinación y la cooperación entre las tres comunidades (cartografía colectiva, gestión de actividades en casos de desastre y respuesta de emergencia, y tecnología espacial).

9. La tercera actividad en el marco del proyecto fue una reunión de expertos, celebrada del 3 al 5 de diciembre de 2012 en Viena, que se centró concretamente en la forma en que las tecnologías espaciales podían contribuir a la labor de los voluntarios y técnicos, y en la necesidad de definir más claramente la forma de conjugar los numerosos aspectos del apoyo a las actividades de cartografía mediante participación colectiva. El encuentro entre los tres grupos (actividades cartográficas colectivas, gestión de actividades en casos de desastre y respuesta de emergencia y tecnología espacial) para que intercambiaran información sobre sus ámbitos de experiencia permitió comprender mejor las cuestiones que se planteaban y la forma en que las tecnologías de base espacial podían contribuir a resolverlas. La reunión contribuyó también a estrechar la cooperación y promover el entendimiento entre las tres comunidades, y les permitió examinar la posibilidad de realizar un ejercicio de simulación en los próximos meses.

### III. Programa

10. Formularon declaraciones de introducción ante la Reunión de expertos representantes de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, el Gobierno de Austria, el Organismo Austríaco de Fomento de la Investigación y la Fundación Mundo Seguro.

11. El programa de trabajo consistió en siete sesiones plenarias y tres sesiones paralelas en grupos. En las sesiones plenarias se presentaron ponencias introductorias en que se expusieron diversos asuntos y se dio a las tres comunidades la posibilidad de informar a los participantes sobre sus diversos ámbitos de especialización. En una sesión de intervenciones “catalizadoras”, el máximo número posible de expertos expuso concisamente sus ideas a los asistentes.

12. A fin de facilitar los debates temáticos durante las sesiones paralelas, todos los participantes fueron asignados a uno de tres grupos. Cada uno de ellos estuvo integrado por expertos de las tres comunidades antes señaladas.

13. La esfera temática de la primera sesión paralela consistió en una presentación de perfiles nacionales preparados y debates sobre posibles ejercicios de simulación.

14. Durante una sesión plenaria posterior y un debate en grupo se determinaron los siguientes temas de las sesiones paralelas segunda y tercera:

Segunda sesión paralela:

- a) ¿De qué manera puede aumentarse la fiabilidad de los datos mediante información obtenida desde el espacio? ¿Puede utilizarse la información obtenida desde el espacio para validar datos? Integración de la información geográfica obtenida desde el espacio con los datos generados mediante participación colectiva;
- b) Calidad y fiabilidad de los datos generados mediante participación colectiva para la gestión en casos de desastre y la respuesta de emergencia;
- c) Riesgos y recursos relacionados con los datos procedentes de redes sociales.

Tercera sesión paralela:

- a) Licencias;
- b) Directrices y definiciones;
- c) Asociaciones y grupos de trabajo.

#### **IV. Asistencia**

15. Asistieron a la Reunión 83 expertos y profesionales de los 33 países siguientes: Alemania, Argelia, Australia, Austria, Bélgica, Benin, Brasil, Canadá, China, Colombia, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Francia, Grecia, Hungría, Irán (República Islámica del), Irlanda, Italia, Jamaica, Japón, Kenya, Mozambique, Nigeria, Nueva Zelandia, Polonia, Qatar, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Checa, Rumania, Samoa, Suecia, Suiza y Yemen.

16. Asistieron a la Reunión representantes de varias entidades del sistema de las Naciones Unidas, organismos espaciales y de teleobservación y entidades nacionales, regionales e internacionales encargadas de la gestión en casos de desastre y la protección civil, así como participantes en actividades de cartografía colectiva, en representación de redes voluntarias, organizaciones no gubernamentales, grupos de expertos, universidades, instituciones de investigación y el sector privado.

#### **V. Ponencias y sesiones plenarias**

17. Se presentaron a los participantes cinco ponencias introductorias tras la apertura oficial de la Reunión de expertos. ONU-SPIDER y la Fundación Mundo Seguro informaron sobre sus actividades en el ámbito de la elaboración de mapas mediante participación colectiva. Acto seguido, la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre presentó información acerca de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos y la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo. A ello siguieron ponencias sobre el ejercicio de simulación de Samoa, que se realizó a raíz de la Reunión de expertos de ONU-SPIDER celebrada en noviembre de 2011 en Ginebra. La sesión introductoria terminó con una ponencia sobre las actividades de cartografía mediante participación colectiva durante el huracán “Sandy” y su inestimable contribución a las medidas de respuesta.

18. Tras las ponencias introductorias, se celebró una sesión de intervenciones “catalizadoras”, para dar cabida al gran número de expertos presentes en la Reunión. En esa sesión se presentaron diez ponencias de cinco minutos de duración, que abarcaron los siguientes temas:

La elaboración de mapas mediante participación colectiva y los conocimientos locales

Conjugar la información obtenida mediante satélites y los conocimientos locales para la planificación de actividades en casos de desastre

Planificación de emergencia en caso de inundación: aplicaciones futuras

El periodismo en situaciones de emergencia en la era de los megadatos

El servicio de gestión de actividades en casos de emergencia del programa Copérnico de la Unión Europea

La elaboración de mapas mediante participación colectiva y la alerta temprana sobre riesgos naturales en el Brasil

La participación colectiva en las actividades de administración de la tierra

La cartografía de crisis en la Federación de Rusia

Las sesiones de “catalización” fueron determinantes para comprender la noción de la cartografía mediante participación colectiva, así como las funciones y actividades de las distintas colectividades, las diversas iniciativas y sus posibilidades.

19. Durante las ponencias presentadas en las sesiones plenarias, algunos representantes de los participantes en actividades de cartografía mediante participación colectiva presentaron una sinopsis de sus experiencias respectivas en diversas esferas temáticas, sus ámbitos de especialización y algunos aspectos y enfoques de la participación colectiva. Además de dar excelentes ejemplos de ese tipo de participación en las actividades de respuesta ante desastres, así como de las dificultades que suponía, en las sesiones se ofreció valiosa información sobre los problemas técnicos y sus soluciones.

20. Las intervenciones que siguieron a las ponencias contribuyeron al entendimiento entre las distintas comunidades respecto de la utilización de tecnologías espaciales e información geoespacial en diversos ámbitos. Muchos equipos nacionales encargados del Sistema de Información Geográfica señalaron que asignaban prioridad a la desertificación, en tanto que otros insistieron en la importancia de no restar gravedad a otros desastres, como las erupciones volcánicas.

## **VI. Sesiones paralelas**

21. Los debates de las sesiones paralelas permitieron un intercambio estructurado de opiniones, centrado en una serie de temas establecidos en una sesión plenaria y presentados a los miembros del grupo por el comité organizador.

### **Primera sesión paralela**

#### **Presentación de perfiles nacionales preparados y debate sobre posibles ejercicios de simulación**

22. Se invitó a representantes de organizaciones de Argelia, Indonesia, Jamaica, Mozambique, Nigeria y Samoa a que presentaran perfiles nacionales, a fin de que se dispusiera de distintas opciones para un posible ejercicio de simulación. Aunque se propuso decidir respecto de un ejercicio de ese tipo que se realizaría en 2013, los participantes examinaron el contexto o las condiciones en que debiera realizarse todo ejercicio de simulación, a fin de optimizar los aportes de cada comunidad y crear un auténtico modelo de planificación y acción.

23. Se convino en que, para satisfacer las expectativas concretas de cada comunidad, se debía acordar un conjunto de definiciones. Estas debían abarcar las distintas etapas de un desastre, a fin de que hubiese una noción común de las distintas necesidades en cada una de ellas.

24. En la sesión paralela se destacó el problema de que las entidades no podían obtener fácilmente datos e imágenes para planificar una simulación. Por ejemplo, el programa Copérnico de la Unión Europea prestaba servicios a determinados tipos de usuarios y tenía una serie de productos de acceso público. Además, se examinaron otras cuestiones, como el almacenamiento y la difusión de los datos.

25. Los participantes convinieron en que uno de los resultados importantes de un ejercicio de simulación debía ser la mejora de las comunicaciones entre las autoridades y las comunidades. La eficacia general de respuesta aumentaría durante la simulación mediante actividades de capacitación y ejercicios en que participaran los usuarios finales.

### **Segunda sesión paralela**

#### **¿De qué manera puede aumentarse la fiabilidad de los datos utilizando información obtenida desde el espacio?**

#### **¿Puede utilizarse la información obtenida desde el espacio para validar los datos?**

26. Se celebraron debates sobre la importancia de un intercambio de observaciones entre las comunidades; sobre la importancia de recurrir a la participación colectiva para potenciar a los responsables de adoptar decisiones, y sobre la función que podían desempeñar quienes participaban en actividades de cartografía colectiva en el ámbito de la cartografía de zonas de riesgo. El grupo examinó también las ventajas del procedimiento de validación mediante participación pública por Internet y la validación de los datos en general, por ejemplo, en relación con la preparación para sequías.

#### **Calidad y fiabilidad de los datos generados mediante participación colectiva para la gestión en casos de desastre y la respuesta de emergencia**

27. Se señaló que la calidad de un producto dependía con frecuencia de las necesidades del usuario y de su utilización prevista, y que los conceptos de calidad y fiabilidad podían definirse de distintas maneras según su utilización en las comunidades locales o en un contexto oficial.

28. En las deliberaciones del grupo quedó en claro que para mejorar la calidad de los datos podía comenzarse de dos maneras. En primer lugar, la calidad dependía en gran medida del proveedor de perfiles de los usuarios de los datos, concretamente de la distinción entre usuarios anónimos y registrados, y entre el grupo en general y los subgrupos de personas de confianza. En segundo lugar, era importante filtrar los datos, por ejemplo, preguntando de dónde procedía la información o creando un marco en que un grupo verificara a otro, respetando al mismo tiempo las políticas y prácticas de transparencia y acceso libre a los datos.

29. Se subrayó que la elaboración de normas, directrices y prácticas facilitaría el intercambio y la transferibilidad de los datos entre comunidades, lo que a su vez aumentaría la calidad (del formato, la taxonomía, la simbología y otros aspectos).

30. Con respecto a lo que requerían los expertos en tecnología espacial de quienes participaban en actividades de cartografía colectiva, los participantes señalaron la necesidad de validar los datos procedentes de los usuarios finales, así como la de que los distintos asociados intercambiaran información durante actividades de respuesta de emergencia.

31. La mejora de las comunicaciones y la publicidad a las actividades de participación pública en Internet contribuirían enormemente a apoyar la labor de quienes realizaban actividades de cartografía colectiva.

#### **Riesgos y soluciones relativos a los datos procedentes de redes sociales**

32. Los participantes observaron que redes sociales como Facebook y Twitter no solo formaban parte de un nuevo decenio del periodismo, sino que también eran un instrumento novedoso y útil para la gestión en casos de desastre. Las redes sociales podrían mejorar la gestión de la información en las actividades de respuesta de emergencia y alerta temprana y, por consiguiente, se consideraba que eran una de las maneras de avanzar, aunque todavía no resultaban plenamente fiables. Los canales de las redes sociales podían ser un instrumento útil para la gestión de actividades en casos de desastre, principalmente por la inmediatez de la información que transmitían.

33. Se examinó la necesidad de definir la estructura y la jerarquía en el contexto de la integración de la relación entre la participación colectiva y la función de las redes sociales. Los usuarios de redes sociales con frecuencia no sabían que la información que suministraban podía utilizarse en actividades de reacción ante emergencias. Por ello, se requerían técnicas, metodologías e instrumentos para informar a la comunidad de usuarios. Una de las posibles maneras de mejorar el sistema de validación de la información de las redes sociales era crear un sistema de retroalimentación o de otra índole que permitiera a los homólogos “calificar a la persona” que hubiese suministrado la información.

34. Se debería identificar a los interesados que utilizaran redes sociales para la gestión de actividades en casos de desastre (organizaciones no gubernamentales, gobiernos, etc.). El grupo examinó la posibilidad de que las organizaciones no gubernamentales y los gobiernos crearan conciencia respecto de las posibilidades que ofrecían las redes sociales para difundir información importante durante una crisis.

**Tercera sesión paralela  
Licencias**

35. Se examinaron varios aspectos del acceso a la información obtenida desde el espacio y su integración, incluidas cuestiones relativas a las licencias de las imágenes satelitales y aéreas, el acceso a los mecanismos existentes para obtener imágenes, la limitación de los períodos de disponibilidad en función del grado de preparación y la capacidad de respuesta y la posibilidad de diferenciar entre los productos y procesos necesarios para hacer frente a distintos tipos de desastres.

36. Los representantes de las entidades que se ocupaban de la gestión de actividades en casos de emergencia solicitaron a su vez un acceso más expedito y a un costo razonable a la información obtenida desde el espacio, en particular a los archivos, para las actividades de preparación y reacción ante desastres. Además, el grupo se refirió a la necesidad de obtener acceso a centros de conocimientos. Con respecto a los datos necesarios, deberían ser fáciles de manipular y procesar, pero al mismo tiempo deberían ser fiables y suministrar información en tiempo real sobre el lugar en que se hubiera producido un desastre y los daños provocados. Se requería un sistema y un marco correctos para administrar esos datos. Se mencionó también la necesidad de contar con imágenes frecuentes de alta resolución antes de que se produjera un fenómeno.

37. El grupo examinó el asunto de la financiación. Se señaló que ni las entidades de las Naciones Unidas ni los organismos espaciales nacionales podían suministrar imágenes gratuitas a los responsables de la gestión de actividades en casos de desastre y la respuesta de emergencia. Se consideró que la necesidad de licencias era un obstáculo importante. En varios mecanismos internacionales se estaba estudiando la posibilidad de compartir las imágenes de satélite. Se informó a los participantes de que el Servicio de Prospección Geológica de los Estados Unidos daría acceso a imágenes de alta resolución si ese organismo participaba en actividades de respuesta ante un desastre. El grupo examinó también la posibilidad de aunar recursos y comprar imágenes mediante una licencia común a varios organismos, porque normalmente al conceder una licencia se limitaba el número de organizaciones que podían utilizar esas imágenes.

38. El grupo estudió varias formas de asociación entre los sectores público y privado, por ejemplo con proveedores de imágenes, organizaciones internacionales y proveedores de servicios, que podrían facilitar a las distintas comunidades el acceso a los datos y la información y almacenamiento y difusión.

**Directrices y definiciones**

39. El grupo examinó la importancia de elaborar una definición clara de la participación colectiva, que debería ir acompañada de directrices sobre la utilización correcta de los recursos obtenidos de esa manera. Además, se debían describir las diversas formas que podía adoptar el grupo que participara en esas actividades, así como su alcance y su tamaño.

40. Se señaló que ninguna comunidad se centraba exclusivamente en los enfoques de participación colectiva. La metodología que se utilizara dependía en último término de la etapa del ciclo de gestión de desastres, así como de los distintos modelos de participación colectiva. Al parecer, los grupos que participaban en actividades de cartografía colectiva eran de diversa composición, y los integraban,



por ejemplo, asociaciones de voluntarios, organizaciones no gubernamentales, particulares y organismos del sector privado.

#### **Asociaciones y grupos de trabajo**

41. El grupo examinó aspectos de la coordinación entre los grupos que participaban en actividades de cartografía colectiva y los encargados de la respuesta de emergencia. Uno de los problemas que se determinó era que los encargados de la respuesta de emergencia no siempre conocían las posibilidades que creaban los grupos de cartografía colectiva.

42. Se determinaron necesidades de capacitación para que los grupos técnicos comprendieran mejor las necesidades de los usuarios en los planos local y nacional. Las actividades de simulación y capacitación siempre creaban excelentes oportunidades para establecer asociaciones.

43. El grupo de expertos en tecnología espacial pidió al grupo que realizaba actividades de cartografía colectiva que interactuara más estrechamente con los usuarios finales para determinar sus necesidades. Aunque ese grupo se consideraba con frecuencia heterogéneo o incluso intrínsecamente caótico, también podía funcionar mediante protocolos y normas. Se requería un conducto de comunicación entre las comunidades y las entidades para individualizar más fácilmente la información y contribuir a eliminar las actuales disparidades entre las necesidades, los datos y los productos elaborados mediante participación colectiva. Con respecto a la forma de poner a disposición de las comunidades locales de los países en desarrollo los recursos elaborados mediante participación colectiva por Internet, se señaló que muchos países todavía no preveían recibir apoyo de voluntarios. Sin embargo, la experiencia demostraba que la participación de las comunidades locales favorecía el intercambio de datos y el aprovechamiento de las nuevas tecnologías y metodologías.

44. El grupo de expertos en tecnología espacial pidió que el de los responsables de la gestión en casos de desastre y la respuesta de emergencia difundiera informes y análisis acerca de las actividades de sensibilización sobre los riesgos y la respuesta de emergencia, así como respecto de sus mecanismos habituales de respuesta. En cuanto a la preparación, el grupo sugirió que se difundiera más información sobre el tipo de datos y productos necesarios en cada etapa de la respuesta ante un desastre, que se definieran casos concretos en que se requiriese información obtenida desde el espacio, y que se prepararan bases de datos de las zonas vulnerables, en el marco de asociaciones.

45. El grupo recomendó establecer una plataforma pública que facilitara la colaboración entre los participantes mediante el intercambio y la difusión de datos. Esa plataforma contribuiría también a estrechar los nexos entre las comunidades.

## VII. Recomendaciones

46. El presente informe refleja las deliberaciones celebradas durante la Reunión de expertos, y en él se subraya el hecho de que falta por definir con claridad el tema y la esfera temática. A ese respecto, se propuso que se creara una “Wiki” en que los representantes de todas las comunidades abordaran cuestiones relativas a la taxonomía y las metodologías.

47. Otro asunto importante es el examen de la forma en que los distintos grupos pueden cooperar entre sí sin superponer sus actividades. Ello supone determinar qué actividades realiza cada comunidad y establecer una forma de difundir la información existente. A ese respecto, se consideró útil el logro de un mayor entendimiento de los aspectos positivos y las posibilidades de las tres comunidades (cartografía colectiva, gestión en casos de desastre y respuesta de emergencia y tecnología espacial).

48. En la Reunión de expertos se demostró que ninguna de las comunidades conocía exactamente ni reconocía las expectativas y recomendaciones de las otras partes interesadas. Se sugirió elaborar directrices que contribuyeran a esa comprensión y en las que se propusieran formas de avanzar. Se subrayó la importancia de destacar, en primer lugar, las iniciativas en curso, como la Red humanitaria digital y la Red internacional de cartógrafos de crisis, cuya labor podía potenciarse si aumentara su coordinación y recibieran más apoyo externo.

49. Se recomendó que ONU-SPIDER funcionara como mediador entre las comunidades, teniendo presente que su mandato y su portal de conocimientos ya estaban definidos. Sin embargo, se subrayó que esa plataforma no debía actuar como parte interesada ni identificarse con esos procesos, sino más bien funcionar como facilitadora e intermediaria en esas iniciativas. Se debatió la cuestión del liderazgo de esa labor en nombre de las comunidades y la forma que adoptarían las próximas etapas. Se recomendó que ONU-SPIDER prestara asistencia en materia de documentación y facilitara la interacción entre los grupos.

50. Se consideró que las funciones concretas de ONU-SPIDER correspondían a los ámbitos de la preparación, la difusión de información y la sensibilización. Se opinó que el programa estaba en buena situación para dirigirse a los responsables de adoptar decisiones e invitarlos a participar en las actividades pertinentes. Además, ONU-SPIDER podía facilitar la preparación de un glosario o léxico propio de cada comunidad para que lo utilizaran los demás grupos participantes.

51. Para comprender los aspectos y la orientación principales de cada comunidad, se propuso realizar una encuesta sobre las necesidades y expectativas de las diversas colectividades, a modo de seguimiento de la Reunión de expertos. Se pidió a ONU-SPIDER que realizara esa encuesta, dado que disponía de una red y se hallaba en el centro de las tres colectividades.

52. ONU-SPIDER debía seguir promoviendo la participación colectiva por Internet durante las misiones de asesoramiento técnico, y garantizar que esos grupos se integraran mejor en los procedimientos nacionales de gestión de actividades en casos de desastre.

53. Durante la sesión paralela se examinó la posibilidad de realizar un ejercicio de simulación en Jamaica. La estructura gubernamental existente y el conocimiento del contexto podrían constituir el marco ideal para un proyecto de ese tipo. A petición del Gobierno de Jamaica, en 2013 podría prepararse una propuesta detallada con varios asociados.

54. Una de las sugerencias fue la de crear una plataforma pública integrada para el grupo de actividades de cartografía colectiva. En ella participarían todos, y su objetivo sería mejorar la colaboración entre los participantes. El intercambio de datos aumentaría la productividad de cada grupo de interesados, que además podría validarse en ese contexto. La plataforma podría poner los datos a disposición de la comunidad.

55. El grupo de actividades de cartografía colectiva pidió a los responsables de la gestión en casos de desastre y la respuesta de emergencia que estudiaran la posibilidad de establecer un canal de comunicación directa y definir las categorías de información y los protocolos de verificación necesarios durante una emergencia (con respecto a su formato y su tipología). Además, se preguntó qué tipo de datos sobre el grado de preparación debían representarse cartográficamente y cuáles serían los parámetros de calidad y puntualidad.

56. Una cuestión importante que se planteó fue la forma de garantizar la participación en las actividades de los grupos de cartografía colectiva, incluidas las iniciativas de preparación y mitigación de los efectos de los desastres. A ese respecto, se señaló la necesidad de establecer un foro de comunicación permanente, incluido un marco y herramientas de comunicación abierta. Como medida de seguimiento, se propuso establecer una plataforma pública para facilitar la colaboración entre los participantes apoyando el intercambio y la distribución de datos. Esa plataforma estrecharía también los nexos entre las comunidades.

57. Las entidades del sistema de las Naciones Unidas podían promover las buenas prácticas, pero todavía se observaba una falta de cooperación entre los grupos. Como las diferencias entre las normas dificultaban más una colaboración, se requerían diversas iniciativas, como las siguientes: la preparación de un documento en que se definieran los términos y las descripciones semánticas; una exposición más clara de las necesidades y una explicación de los resultados prácticos que se requerían; la búsqueda de una comprensión mayor de los protocolos y los procesos internos, y el fortalecimiento de la confianza en las nuevas técnicas y metodologías.

58. La Reunión de expertos tomó nota de que durante la tercera Reunión se habían repetido varias conclusiones de las primeras dos reuniones sobre la elaboración de mapas mediante participación colectiva, que volvían a reflejarse el presente informe.

---